

LO MESTRE TITAS



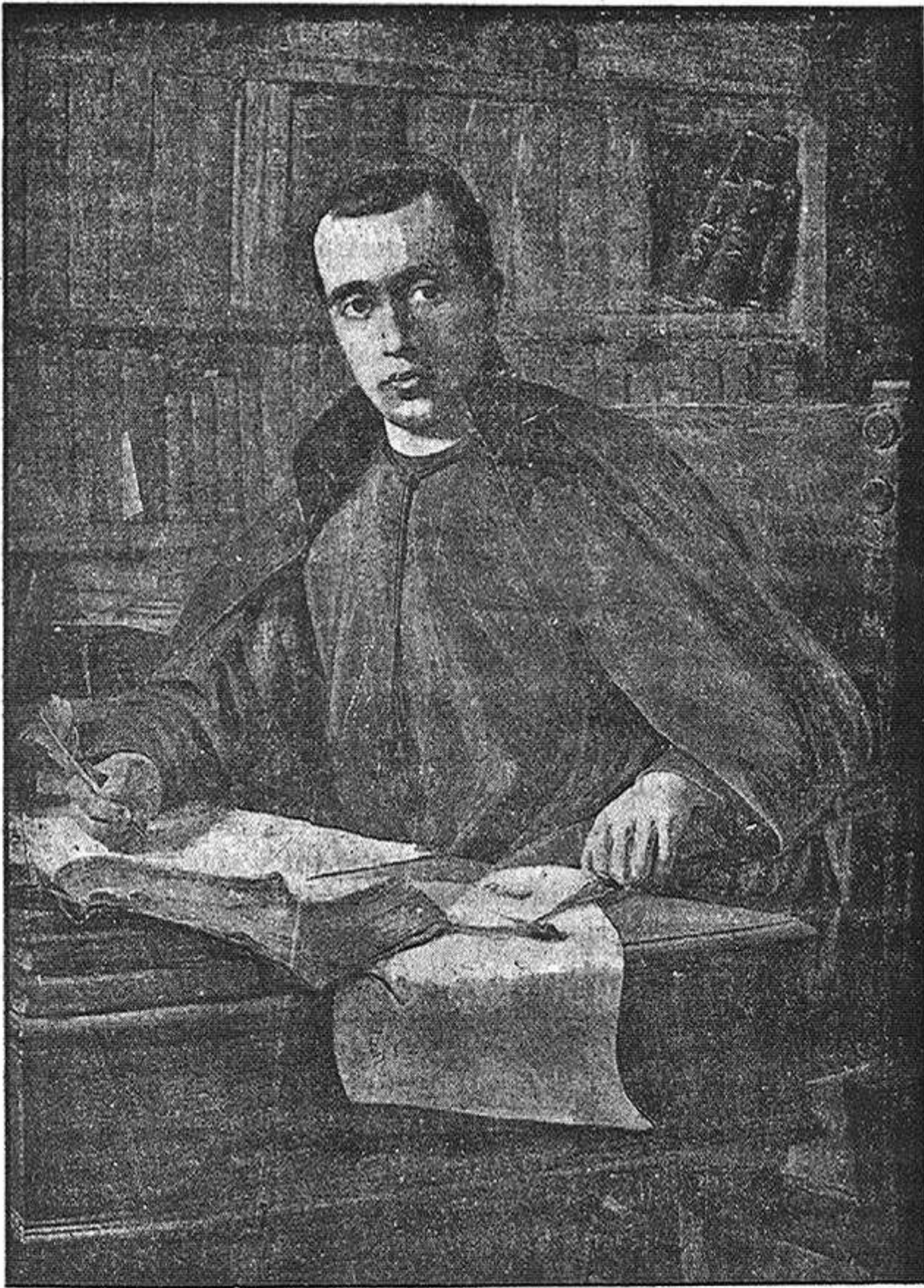
En Barcelona: semestre, 2 pesetas
» » un any, 3 »

SUSCRIPCIÓ

En provincias: semestre, 2'50 pesetas
» » un any, 4'00 »

Número solt 5 céntims

UN GRAN FILOSOP



Il·ltre. Dr. D. Jaume Balmes

(Del llibre *El Protestantismo comparado con el Catholicismo en sus relaciones con la Civilización Europea*. Capítul 55 y 56).

«Ante todo, conviene dejar asentado que es falsa la doctrina de aquellos que dicen que a un gobierno por solo serlo, considerando únicamente el hecho, y aun suponiéndole ilegítimo, se le debe obediencia. Esto es contrario a la sana razón, y nunca fué enseñado por el Catholicismo. La Iglesia cuando predica la obediencia a las potestades, habla de las legítimas, y en el dogma católico no cabe el absurdo de que el mero hecho cree el derecho... Quedarían entonces legitimadas todas las usurpaciones, condenadas las resistencias más heroicas de los pueblos, y abandonado el mundo al mero imperio de la fuerza. No, no es verdadera esa doctrina degradante... ¿Qué es lo que permanece seguro si establecemos el principio de que el buen éxito decide de la justicia, que el vencedor es siempre el dominador legítimo? ¿No se abre anchurosa puerta a todas las ambiciones, a todos los crímenes? ¿No se instiga a los hombres a que olvidando todas las nociones de derecho, de razón, de justicia, no conozcan otra norma que la fuerza brutal? Por cierto que cuantos gobiernos se hallen defendidos con tan peregrina enseñanza, deberían estarles poco agradecidos a sus desatentados padrinos; esa defensa, no es defensa, sino insulto; y más bien que como sería apología, debiera mirarse como crudo sarcasmo... El usurpador será, si se quiere, el instrumento de la Providencia, el *Azote de Dios*, como se apellidaba Atila, pero no su ministro... El hombre por ser cristiano no deja de ser ciudadano, de ser hombre, de tener sus derechos, y de obrar muy bien cuando en los límites de la razón y de la justicia, se lanza a defenderlos con intrépida osadía... Un hecho consumado, por solo serlo, no es legítimo, y por consiguiente no es digno de respeto. El ladrón que ha robado no adquiere derecho a la cosa robada... Quien lo contradiga es enemigo de toda moral, de toda justicia, de todo derecho, establece el exclusivo dominio de la astucia y de la fuerza... Si se dijese que un gobierno constituido de hecho, está obligado mientras lo es, a defender la justicia, a evitar los crímenes, y a procurar que no se disuelva la sociedad, se establecerían verdades comunes que todos reconocen, y que nadie niega; pero añadir que es ilícito, que es contra nuestra divina Religión el reunirse, el juntar fuerzas para pelear contra el gobierno constituido de hecho; es una doctrina que jamás profesaron los teólogos católicos, que jamás admitió la filosofía, que jamás practicaron los pueblos.»

UN GRAN ALFONSI



Emm. é Ilm. Cardenal Sancha
Arquibisbe de Toledo

(Cap. XIII del opúscul *Consejos del Cardenal Sancha*)

Ante esa voluntad tan expresa y terminante del Romano Pontífice, no cabe buscar en consejos del espíritu privado el terreno para la unión de todos los católicos. Este terreno no es otro que la aceptación sincera y leal del régimen constitucional, sin subterfugios y sin segunda intención, en cuanto que es el establecido en nuestra patria y, constituye la base de la legalidad vigente... Aprovechar de la presencia en Roma de nuestros sacerdotes y católicos españoles, que habían tomado parte en la gran Persegrinación obrera de 1894, pronunció un notabilísimo discurso en que, dijo a todos los católicos españoles que era su deber acatar y sujetarse respetuosamente a los poderes públicos constituidos en España.

Lo substancial de ese precepto, que es la sumisión y respeto obliga en conciencia, de tal manera, que el infringirle envuelve desobediencia al Papa (¡¡¡!!!) lo que es pecado grave... La profesión de católico obliga, no solo a querer lo que quiera el Papa en bien de la Iglesia, sino a quererlo como él lo quiere y en el tiempo que lo quiere... La resistencia a seguir la dirección pontificia es menos justificada y excusable, cuanto que nuestro Santísimo Padre León XIII, al trazar línea de conducta en su citado discurso, lejos de introducir innovación alguna, al contrario, no ha hecho más que recordar y aplicar lo que siempre ha enseñado la Iglesia, los Concilios y los Santos Padres acerca de la obediencia debida a los poderes públicos constituidos, aun cuando sean malos y abusen de su autoridad... Esta regla de conducta siguen los católicos y han seguido en todos los tiempos aun cuando hayan estado bajo la dominación de soberanos y gobiernos paganos, heterodoxos y hasta perseguidores de la Iglesia. Si, pues, es debida obediencia a soberanos de esa índole, tenía sobrado fundamento nuestro Santísimo Padre para decir en su mencionado discurso que pedía la obediencia de los españoles a los poderes constituidos con mayor razón por encontrarse al frente de nuestra noble nación una reina ilustre, cuya piedad y devoción a la Iglesia eran a todos bien notorias; y que en mérito de esas dotes, él mismo la había dado públicos testimonios de paternal efecto, entre los que figuraba el haber apadrinado en la pila bautismal a su augustísimo hijo, que, como era de esperar, fundadamente heredaría con las altas dotes de gobierno, la piedad y virtudes de su madre... Vuestra desobediencia sería un crimen, que había de ser castigado severamente, no sólo por los poderes de la tierra, sino, lo que es peor, por el mismo Dios, que amenaza con la eterna condenación a los que resisten a la soberanía. En nombre de Nuestro Señor Jesucristo os exhortamos, carísimos hijos, a que de corazón y con todas vuestras fuerzas procuréis dar pruebas de vuestra sumisión a los que os gobiernan y mandan.



Sabíam que tractánsse de republicans, qui més crida es el més cobart. Sabíam per lo mateix que la redacció de *La Publicidad* estava formada per quatre gossos petenés, tan valents darrera de la redacció com cobardíssims cara á cara. Pro may habíam pensat arrivessin las cosas al extrém que han arriuat.

En Corominas, com si diguessim el pastor dels noys de *La Publicidad*, insultá al director de *Las Noticias* perque aquest periódich no había defensat al Sr. Lletjet, el diputat republicá que s'embolsá (segons diuhen) un milló de pessetas que no eran sevas. En Guerrero contestá á *La Publicidad* que si estaba disposat á defensá als presos polítichs, may faría 'l disbarat de sortir á la defensa de cap ratero, tant si era republicá com si no, tant si era lletjet com si era maco... Y com que en Guerrero no ho es sols de nom, envía incontinenti dos padrins al director de *La Publicidad* pera que 'l retessin al campo del honor ¡Ja ho crech! ¡Per lances de honor estava el valent d'en Corominas! Sapiguer que arriavan els padrins y amagarse dintre un armari de la redacció, fou cosa d'un instant. Y mentres els padrins s'entenián ab el valent número 2, Daniel Ortiz, diu que'n Corominas tatavejava tot arrupit dintre l'armari:

Al campo D. Nuño voy
donde provaros espero
que si no sois caballero...
un gran cobarde soy yo.

Y deya l'Ortiz als dos padrins: *Donde digu digu, no digu digu, que digu Diegu*. En Guerrero es un gran cavaller y jo may l'he insultat. A més la salut ¡oh la salut! no'm permet tenir impresiós fortas, ni tenir per lo tant lances de honor..., y consti qu'en Guerrero es un gran home...

Lo MESTRE TITAS condena 'ls desafios com á condenats per la Iglesia, com á antijurídichs, com á contraris al sentit comú. Per xó 'ns es simpátich el católich que desprecia aquestos lances, el philosoph que 'ls condena, l'home de sindéresis que se n'en riu. Pro si abominem dels desafios, estimém la consecuencia. Per xó sentim despreci, y fástich al veurer que *La Publicidad*, la mata siete *Publicidad*, la partidaria dels desafios, se negui á acceptarne un. Respectém totas las opiniós, leals y honradas; pero escupím de fástich al passar per devant de uns farsáns com aquests, que predican una cosa y ne fan un altra que insultan á mansalva y s'acobardeixen devant d'un enemich.

Y no cregui en Guerrero que el lance seu es el primer. El chirigotero s'atreu un día á insultar á un jove carlista desde las columnas d'aquell diari deshonrat. Y al anar á demanar satisfacció, tres vegadas s'amagá el valent Ortiz y per fi rectificá en el diari, després de dos contententas rahons que li doná el carlista, dos bofetadas de padre y muy señor mío. Aixó es l' Ortiz: s'aixeca y s'atreveix contra els mes cobarts redactors de *El Diluvio*; s'arronsa y amaga devant d'un jove carlista de 17 anys. Aixís son en Corominas y companys: insultan á la esquena, s'amagan y acobardeixen devant per devant... ¡*La Publicidad*! Escupin, lectors.

"Hay cosas (diu *Las Noticias*) que causan tal repugnancia, que produce tal asco, que por fuera hay que pasar como por un pantano... Lo quepodíamos hacer, y no hicimos por lástima, acaso por desprecio,

era poner en autos al público de las interioridades de la cuestión. Por lástima y por desprecio no contamos al público la fuga cobarde del señor Corominas; por lástima y por desprecio no reproducimos los artículos del Código de honor por los que el señor Ortiz quedaba descalificado como caballero y únicamente podía acrecentar el crédito de su ya famosa cobardía... Los que lanzaban la injuria villana, al llegar al momento del hecho, rehuían la responsabilidad huyendo cobardemente ó encerrándose en una negativa doblemente cobarde y miserable... Para aplastar á los reptiles basta con la suela del zapato... Nosotros creimos sería un caballero el que estuviese al frente de la *La Publicidad* y nos equivocamos... Siempre y á todas horas la opinión señalará como cobardes á los que no saben mantener como caballeros ¡naturalmente! lo que escriben con pluma de rufianes."

L'altre dia varem fer la historia dels tres principals estafas de la minoria republicana. Avuy toca als seus periódichs. Los diaris republicans centralistas d'Espanya son: *La Publicidad* y *El Diluvio* de Barcelona, *El País*, de Madrid, y *El Pueblo* de Valencia.

A *La Publicidad* ja l'hem jutjada; Director, el cobart Corominas; redactors: en Ortiz, el matasiete deshonorat, en Junoy, l'amich del verdugo Portas y de la viuda de Pascual y Casas; en Lletjet el birlador d'un milló de pessetas; en Figuerola, l'amich dels frares que critica després en el diari: en Morayta, tres vegadas estafa: en Blasco-Ibañez, el verdugo dels obrers de Valencia... ¡Valenta carn per presir!

El Diluvio tothom sap qui es, ab la *Salvadora* n'hi ha prou. *El País* viu á la esquena d'una casa de joch que l' govern li permet, pera que ataquí als carlistas y cobra de ciertas sotanas dels Jesuitas á cambi de que no 'ls critiqui. *El Pueblo*, calculin lo que será quan en Blasco-Ibañez es son propietari, director y redactor... ¡Bona, pro bona, está la vinya republicana!

¡Y encara hi ha entusiastas per *El Diluvio*! ¡Y encara te lectors *La Publicidad*! Als primers, pobres obrers, els compadeixo; als altres, més instruits els desprecio. Els primers, gent ignorant, son dignes de compassió. Els altres algo ilustrats, sols mereixen, com deya el P. Isla "que se les responda con un gargajo". Los primers tenen el cor bó pro la inteligencia mal portada; els altres, podrits delcor, son inconvertibles. Los primers son indignes de *El Diluvio*. Els altres son dignes, mol dignes, de la cobarda, deshonrada é inconsecuenta *Publicidad*. S'ha de distingir.

AL "DIARIO CATALÁN"

"Dios lo quiere" es el título del artículo ab que contesta al nostre que dirigíam al citat periódich.

Y després d'agrahirli de veras las frases laudatorias que 'ns dirigeix, y de pagarli ab un abrá carinyosíssim y sincer l'abrá entusiasta y fraternal que 'ns envía, copiém de son artículo aquest párrafo que inserta seguidament d'alguns de Lo MESTRE TITAS:

"Muy bien dicho; y pues esto queremos, pongámonos de acuerdo, y para el efecto, avistémonos los católicos españoles que como Lo MESTRE TITAS y el *Diario Catalán*, para defender á Cristo, y á la Iglesia de Cristo, y á las Instituciones de la misma, y á la España cristiana, estamos dispuestos á entrar en batalla y á ocupar en ella el puesto que nos designen el Papa y el Episcopado español; y si Lo MESTRE TITAS y el *Diario Catalán* lo hacen así, habrán hecho por su parte cuanto está en su mano para el triunfo de Cristo en la sociedad y en el Estado."

Y més avall s'expressa en los següents termes, que no podem menos de reproduir al peu de la lletra:

"Quién será él? Esta es cosa que no nos preocupa á los que, amaestrados por las palabras del Papa, dejamos al cuidado de la Providencia toda cuestión secundaria; y no

nos preocupa, porque sabemos que el jefe que nos señale Dios ha de ser el más digno, el más noble y el más cristiano de los españoles.

»Para llegar á este resultado, se hace preciso que hagamos la unión. Por nuestra parte no pondremos ningún óbice para que se haga, y desde luego puede Lo MESTRE TITAS contar con nuestra decidida, personal é incondicional cooperación á todas las obras que por el advenimiento del reinado social del Corazón de Jesús en España nos propongan tanto él como sus católicos amigos.

»Podemos contar nosotros con la decidida, personal é incondicional de Lo MESTRE TITAS en cuantas obras al mismo y santo objeto le propongamos? Creemos que sí y esperamos que nos lo diga con toda franqueza; pero aunque, por razones que respetamos, no tuviera por conveniente contestar en sentido afirmativo á nuestra pregunta, diremos al estimado compañero que, acepte ó no, y como sea para defender á Dios y LOS DERECHOS DE DIOS POR DIOS SOLO, siempre nos tendrá á su lado con nuestro pobre ingenio, con nuestra humilde palabra, y dispuestos á dar con él la sangre y la vida por Cristo y por la Iglesia nuestra Madre.

»Dios lo quiere."

Sí, sí, el *Diario Catalán* pot contar desde ara ab nosaltres, y pot contarhi d'una manera incondicional sempre que 's tracti del regnat social de Jesucrist y no del regnat de Donya Cristina. Els carlistas no temim de violentar una sola paraula de nostre programa pera acudir allí ahont sian necessaries las forsas y la acció católicas.

En cambi, contem també ab la decidida cooperació del *Diario Catalán* quan se tracti de defensar los interessos de la Iglesia en un terreno ahont sens dupte han de portarnos els enemichs de Deu y de la Patria.

Pero, avuy, no puch ni dech extendrem mes. He tingut necessitat de retirar de la impremta un artículo, perque pretenia en ell profundizar tant com m'era possible la cuestió tan debatuda de la unió dels católichs. Procurava ser tan imparcial com podía, y com debía, que d'aixó he donat probas en l'article anterior, pero he sabut que en el Congrès Católich de Burgos hi ha intenció de tocar aqueixa cuestió per algun prelat á qui aludia en el transcurs del meu artículo, y dech, per lo tant, callar hasta sapiguer á qué atendrem.

Per altra part, al arribar avuy á Barcelona, 'm topo ab un número extraordinari de *La Verdad* de Granada en que 's descubreixen algunas cosas que mereixen estudiarse y tenirse en compte.

Mes, ab tot, ja hem adelantat alguna cosa. El *Diario Catalán* y Lo MESTRE TITAS s'han donat un abrá de germá. Fills amants de sa Mare la Iglesia, per fi han de acabar per trobarse en un mateix camí.

Que no pot ser altra cosa tractantse de dos periódichs que avants que tot y sobre de tot posan los sagrats interessos ne la Iglesia Católica.

Hasta dintre de poch.

J. M.^a ROMA.



—El Dr. Sardá y Salvany ha jurat mil cops que la seva propaganda havia sigut purament católica, que no 's ficava en política, etz. Donchs ara en Nosedal ha dit públicament en *El Siglo Futuro*: 1.^{er} que en Sardá redactá la *Declaración* de 3 de Juliol de 1888, principal motiu del cisme integrista; 2.^{on} que avuy el Dr. Sardá es alfonsí y partidari dels *Consejos* del Cardenal Primat. ¡Qué hi farem!

—En Zola es entusiasta del Jurat; el Jurat va condemnar á Zola y en Zola insultá al Jurat. *El Imparcial*, posá al cel la lley de majorías y la majoria dels d'Oporto volen matar al Dr. Jorge y *El Imparcial*, critica á la majoria del poble d'Oporto. Els republicans están defensant la soberanía nacional; tot el baix poble francés vol que 's condempni á Dreyfus y els republicans atacan al baix poble francés... Son deliciosos aquests liberals. (?)

—L'acorassat "Lepanto" te un colich rabios y crónich. Y ha dit un marino que las máquinas sabía el Govern que eran dolentas, al montarlas ja. Y ara recordis que 'ls barcos enfonzats á Santiago tenían el casco de... fusta. Y tot va pagarse per nou. Aclaració: 10 milions que costa un acorassat ab material dolent; 6 pels ministres que dirigeixen el timo, 2 milions pels jefes marinos que han de saberho per

força; 1 milió pels encarregats de la compra y 1 milió per la casa constructora del barco. Total 20 milions que costa l'acorassat y que nosaltres paguem.

—A Fransa hi ha en la actualitat 800 presos polítics, entre ells, varis diputats. ¿No havíam quedat, amables republicans, que no 's devia agafar a ningú per causes polítiques? *Una cosa es predicar y otra dar trigo.* Y consti que, ab tot y ser tan absolutista la present Regencia espanyola, la república francesa li dona quinta y raya. A Fransa s'agafa *hasta per sospitar.* La *Publicidad*, per supuesto, que ja 's guarda molt de donar als seus lectors aquestes notícies:

—Días passats, varen desafiar en Peris Mencheta (director del catòlic *Noticiero Universal*) y Lletjet (redactor de *La Publicidad*). ¿No sabia en Mencheta que, segons el *Códech del honor* (?), no podia acceptar el desafió, perquè en Lletjet está condemnat per estafa pel tribunal de París...? Tirárense quatre tirs y quina casualitat! no varen fer blanco; y després *sant se acabó.* ¡Pasteleros!

CORDAS

La descripció que 'ls faré de las simpáticas *cordas*, es fidedigne y lleal; no fassin com qui sent ploure, y del tot coneixerán las *virtuts* d'eyna tan noble.

Comenso: las *cordas*, son ni mes ni menys qu'uns fils dobles formats ab fibras d'espart, de cutó, cànem ó estopa, convenientment ajuntats perquè no 's trenquin fent forsa; y, com que son resistents perquè bona torció portan, veyém per bell resultat la mes simpática *corda*.

De *cordas* n'hi han, senyors, de molt primas y molt dobles; las primas, son el *piño*, el *cordonet* per fer borlas; lo *nyinyol* de sabatè, la *trena* de las estoras, el *cordó* per apretar la cotilla de... las *monas*, y vaja, *en fin*; els hi dich, que la variació es molt grossa.

Pero... ¿qué 'ls explico jo, si ho saben ben bé de sobras? ¿Quí es, qu'al menys no n'ha vist? ¿quí no sab lo que son *cordas*?

Ningú; no hi há cap mortal que no 'n puga donar compte; no las ignora ningú; tothom las coneix ben forsa.

Aquesta eyna, tots sabem qu' es útil per moltes cosas. Comensa per divertir al qu'está per riure á estonas, puig hi passen bells ratets juganths á *jilli* las noyas.

Li tenen carinyo els noys; y molt més encar n'hi posan, si la baldusa de boix qu'es joguina bonicoya, degut al bon *cordonet* vertiginosament volta.

En els Circos, sol servir de trempadeta maroma; y mentres que va aguantant al gimnasta, fins l'aixorda l'acclamació delirant qu'al artista el públich dona.

En totas las construccions serveix tant y tant la *corda*, que sense ella no 's fa res, puig es l'aussiliar del home.

L'agafan bastant sovint els paletas y manobras per del tot assegurar las embestidas ben fortas.

Lleugereta la sentím lliscar per la corriola.

Els carros y carretons,

no deixan pas may la corda.

Volteijant sempre pel mar puig las portan molt bufonas, tan els jegantins vapors com las barcas pescadoras.

També existeixen motors, que transmeteixen la forsa als mes groixuts embarrats, per medi de *cables-cordas*.

Las máquinas de filar tan si son vellas com novas, ab brillo van funcionant si las *cordas* al punt portan.

En fi, los estaments tots que per cert son bona colla, se'n serveixen poch ó molt perquè es eyna de las bonas.

Mes, he citat sas *virtuts*, y 'm descuydo la mes grossa; vaja, escoltin un xich mes que 'ls prometo acabar prompte.

La *virtut* mes important de la simpática *corda*, es la de ser instrument de la justicia mes noble.

Quan algun ser delinqueix (sigui home sigui dona), perquè ha fet d'assesi, ó de lladre, ó d'altres cosas que mereixin cástich fort, allavors serveix la *corda*, amarrant al criminal ben fort y ferm, pels dos colges.

Donchs, si la *corda* serveix per la gent de baixa estofa, á Espanya pot servir molt, puig campeja una gran colla de lliberals descarats, assessins de vidas y honras, que, flas que ben amarrats els vejém ab forta *corda*, no gosará benhestar ni será feliz el poble.

P. DE LAS P.

CERTAMEN

N.º 19. Gran Tàctica; lema: *La Tàctica sublime se confunde con la estrategia* (Gen. Lãwon).—N.º 29. Resumen del Programa carlista; lema: *Dev, Patria, Rey*.—N.º 21. Biografia de D. Antonio Aparisi y Guijarro; lema: *Un gran profeta*.—N.º 22. Organización de guerrillas; lema: *La formación normal del combate moderno es la guerrilla*. (Táctica prusiana).—N.º 22. Carlos VII; lema: *Rey*.—N.º 24.—La Religión; lema: *Hay un Dios*.—N.º 25.—¿A qui 's deu lo Renaixement regionalista á Catalunya?; lema: *¡Ay Castilla, castellana! No t'hagués conegut may*. (Vicens Balaguer).—N.º 26. El buen militar; lema: *Gigantes y enenanos*.



El *Diluvio* molt ben informat, digué en el número del 25 del mes passat, que un jesuita de levita y catèdràtic de Filosofia y Lletres (el Dr. Donadiu) era un dels tants que havian organísat el Triduo.

Fora que el Dr. Donadiu, fa mes de un mes que es fora de Barcelona y per lo tant no hi ha tingut art

ni part; lo demes si fos veritat no seria mentida, mes sábiga l'autor del sueltó (que no pot ser altre que un carbasseijat) que si el Dr. Donadiu, hagués estat á Barcelona, hauria concorregut al Triduo, haguera format part de la comisió sense por de cap mena, com ho te acostumat en tots els actes dels catòlics barcelonins.

Per mes, l'autor del sueltó del *Diluvio* ¿no podria ser un sacerdot renegat anomenat Longás, que sense estudiar volia posarse llicenciat en filosofia y lletres?

Está vist, la miseria, el rufanisme, la cobardia, sola tenen cabuda entre 'ls farsans que fan lo matón, sobre un paper blanch, pero al presentarse un de geni y de cor á tirarlos á la cara la seva conducta ja tenen pó.

D aquesta calanya son la gent que 's menjan los pullastres á l'esquena de sos lectors, verbi y gracia *La Publicidad*, cual director y suplent si tinguessin una mica de amor propi, no gosarian may mes piular.

Te rahó 'l director de *Las Noticias*, per aixafar als reptils asquerosos de llengua y de pluma, n'hi ha prou ab la sola de las espadenyas. Estém conformes.

Hi havia un llop molt gros y putiner que ab capa de virtut s'introduhia entre 'ls ministres de Deu.

Per fi sos depravats vicis y la necesitat que tenia de diners per sostenirlos, el portaren á ficarse al protestantisme; y ja 'l tenim fa algun temps empastifant columnas en *El Diluvio* trayent galapats y serps de sa pluma, contra 'l catolicisme y el carlisme.

¡Ay Abelardo dels meus pecats, quíen te ha visto y hoy te vé!

¡Ah murri! t'hagués conegut antes, que no me haurias estafat quatre duros, no; ja t'ho asseguro.

¿No ho saben nostres lectors?

Donchs ja 'ls ho explicarem.

El charlatán Lletjet, escrigué una carta que la publicá *La Publicidad*, molt miserable per cert, contra 'l director del *Ciero*, senyor Peris Mencheta.

Aquest bon home 's trobava á Sant Sebastiá prenent las ayguas al ensemps que donya Cristina, y al tenir noticia de la carta, pujá al tren y cap á Barcelona.

Al arribar aquí, nombrá dos padrins per demanar satisfaccions en el *terreno del honor* y ja tenu al catòlic y piadós Mencheta, convertit en un duelista.

Pero lo que ell diria, aixó no será mes que una comedia, y per treurer l'excomunió, bons padrins tinch.

Y luego, vingan cuáresmals de canonges, vingan respalla prelats y fent el maco. ¡On! y lo que es mes, molt ben considerat, y ¡viva la Pepa!

¡¡Com estém!!

Los Consejos del Cardenal Sancha ó APOLOGIA CATOLICA DEL CARLISMO

Copiem d'aquest ja famós llibre del P. Corbató, lo que van á llegir nostres lectors. ¡Ojo! y ¡atenció! y no deixarse engatusar per «Consejos» mes ó menos bubónichs.

Tinguis present que 'l Cardenal Sancha, ha anat á Vichy, ahont estava prenent las aigües l'embaixador espanyol en el Vaticá, Sr. Merry del Val. Que allí 's pot haver fet una pasterada (que quant se tracta de lliberals tot es creíble) y portarla el cardenal cap á Burgos. Aixís es, que, per lo que puga succehir, lleigeixin nostres lectors lo següent. y aprenguin, si no ho sabían.

62.—Desobediencias imitables.—Y si, á pesar de todo lo dicho, recibieran los carlistas una orden adversa que los rajara? Bis ante satisfecha queda ya la pregunta; pero hablando ahora de una mera posibilidad, digo que entonces teniendo presente que la Iglesia no se reduce á la voluntad personal de ningún Papa; que la Santa Sede ha definido de una manera muy terminante los casos en que podemos usar de la fuerza; que la Iglesia no es vetea para estar hoy en oposición con lo señalado ayer: que lo señalado es lo que hemos visto en los capítulos anteriores y veremos en otros; que el pueblo tiene derecho á darse un soberano «conforme á su índole y á las instituciones y costumbres de sus antepasados», como dice León XIII, podríamos usar de la fórmula tradicional española. *se obedece, pero no se cumple.*

Ni aun por no obedecer habria derecho á reprendernos

teni ndolo nosotros para imitar á grandes Reyes y grandes Santos. Cierta es que el jesuita Enrique Enriquez uno de los teólogos más eminentes de su siglo, maestro de Suárez y gran impugnador de Molina, puede publicar un tratado *De Clavibus Romani Pontificis* defendiendo los derechos de España, para que en Roma se lo prohiban y manden echar toda la edición á la hoguera; pero donde hay una España como la del siglo XI, que no obstante su veneración por San Gregorio VII, le desobedece resueltamente en materias temporales, v. gr. en reconocerle derecho á que por sí y ante sí regalara bastos dominios españoles á su paisano el conde Ebulo de Roucy, sabemos á qué atenernos, sin menoscabar nuestra veneración á la Santa Sede.

Tampoco Aragón, ni después D. Pedro, ni luego su hijo D. Jaime, obedecieron á Inocencio III en aquello del censo y feudalismo que trataba de imponerles; y mucho menos D. Pedro III y sus vasallos, incluso el Clero, no obstante la excomunicación de Martino IV. Tampoco los tutores de Alfonso XI obedecieron las órdenes con que reclamaba Clemente V el reconocimiento de los que juzgaba sus derechos temporales en España, y menos les obedeció aquel rey en su mayor edad, no obstante su devoción á la Iglesia y al Papa. Asimismo dejaron de obedecer en repetidas ocasiones, como arriba se ha visto, Carlos V y Felipe II, á quien el primero decía en 1548: «Tenéis con el Papa tres principales dificultades... En todo estaréis con advertencia para hacer de vuestra parte lo que es de razón, sin dar á los Papas *justa causa* de mal contentimiento; pero esto, de manera que no se haga ni intente cosa perjudicial á las preeminencias reales y común bien y quietud de los dichos reinos y vuestros estados.»

Isabel la Católica, á quien no recusará el Cardenal Sancha cuando en tanto estima atribuir sus cualidades, lejos de obedecer, resistió enérgicamente el empeño de Sixto IV en introducir bulas y mas bulas concediendo pensiones y beneficios á extranjeros. Antes de ella hubo dos Santos que dieron ejemplo: en Francia San Luis, no sólo desobedeciendo á Gregorio IX, sino reprochándole severamente por escrito sus grandes extralimitaciones en asuntos temporales de los reyes; en España San Fernando, que en el fuero dado en 1250 á la ciudad de Tuy decía: «E si por aventura el obispo, ó el cabildo, me quisieran meter el derecho é el señorio que yo he sobre ellos, é sobre la villa de Tuy, *por juicio de Roma...* no seremos temidos de guardarle las cosas.» A estos dos santos Reyes siguió otro no rey, pero de resistencia no menos notable. Mandó terminante Paulo IV á San Francisco de Borja que intimase la excomunicación á Carlos I y Felipe II; el santo rogó al cielo que aplacase la tempestad, como en efecto se aplacó, pero guardóse muy mucho de cumplir la orden del Papa. Felipe III, si no era santo, era acendrado católico y devotísimo de la Silla Apostólica; sin embargo, hubo de prohibir terminantemente que se obedeciesen ciertas órdenes de Roma. El Sr. Sancha, pues, olvidó todos estos ejemplos y otros muchos que han salido y saldrán en este libro, al sentar con sanción de pecado grave que estamos en todo obligados á querer lo que el Papa quiere y como él lo quiere y en el tiempo que él lo quiere. Eso es condenar á pecado mortal á reyes que están en los altares, y á cuatro mil generaciones de españoles. Veremos quién condenará á quién en un porvenir próximo, porque la Historia lo conserva todo, lo bueno y lo malo, aunque el señor no la teme, acaso porque la desconoce.

Termina este punto con unas palabras de Fernando el Católico, el cual, afrontando las férreas energías del Papa Julio II, y exacerbad por las extralimitaciones de éste, escribía en 1505 al conde de Ribagorza, su embajador en Nápoles, lo siguiente de buena intención, ya que no de buena resolución: «Estamos muy determinados, si Su Santidad no revoca luego el breve é los autos por virtud del fechos, de le quitar la obediencia de todos los reinos de la corona de Castilla é Aragón. *Edigan é hagan en Roma lo que quisieren; é ELLOS AL PAPA E VOSA LACAPA.*»



Era el final del septiembre de 1868. D.^a Isabel II estaba *veraneando* en una hermosa villa de la carlista Guipúzcoa, quan, de sote, rebé noticia que part de las tropas habían sigut derrotadas en Puente de Alcolea, á causa d'haberse sublevat altrás tropas. D.^a Isabel tocá 'l dos tot seguit cap á Pau y d'allí á París.

Nota 1.^a Tot l'alt clero espanyol anava á favor de Isabel II, inclús el P. Clar (in) et, que deyan els republicans. 2.^a D.^a Isabel no havia perdut cap colonia ni ensorrat cap esquadra. 3.^a Fa pochés días que hem comensat el septiembre de

1899. 4.^a Se tracta de demostrar si els lliberals han prostituit y acanallat tant al poble espanyol que ni esma tingué de tirar, á puntadas de peu fora d'Espanya als responsables de nostras desgracias.

"Catalunya Autónoma"

¶ Copiém de *El Correo Español*, núm. 3299, corresponent al 24 d'Agost:

«El folleto *Catalunya Autónoma* está publicado por la Biblioteca Regional... En este folleto están recopilados, á metódico y clarísimo extracto, todos los documentos que en el programa tradicionalista se refieren á Cataluña, constituyendo su conjunto la mas amplia autonomía que puedan desear los amantes de la grandeza de Catalunya... Don Carlos está plenamente convencido de que España sólo puede ser grande sobre la base de la grandeza de las regiones, y que éstas sólo pueden serlo, gozando del libre desenvolvimiento de sus energías. Y para esto, está decidido á reconocer, tan ampliamente como lo exijan la historia, condiciones y abitudes de cada región, su derecho á administrarse, á regirse por sus leyes especiales, á usar su lengua, á tener verdadera personalidad dentro del Estado.

No se trata de concesiones raquílicas hechas como de limosna y convenientemente falsificadas para que resulten irrisorias en la práctica; se trata en el programa tradicionalista de un reconocimiento formal, de un derecho, que es lo que Cataluña pide.

En el folleto *Catalunya Autónoma* se exponen uno á uno todos los puntos que comprende la autonomía que Don Carlos está dispuesto á reconocer á Cataluña. Municipios, comarcas, diputación, Audiencia de Cataluña, empleados, enseñanza pública y privada, libertades, lengua, hacienda, etc., etc., todo está detalladamente tratado. Se pide más en las Asambleas regionales celebradas en los últimos años?

Entendemos que los verdaderos amantes de Cataluña, si no se dejan ofuscar por las pasiones políticas deben trabajar con todas sus fuerzas por el triunfo de la causa tradicionalista, que es triunfo de sus aspiraciones. El dilema no puede ser mas claro; fuera de Don Carlos la esclavitud, la opresión, el centralismo absorbente, más tirano cada día, el *lasciate ogni speranza*; con Don Carlos la libertad, la autonomía, la personalidad propia, la hermosa aurora de mejores días. La elección no debe ser dudosa.

A. MESTRES.

Catalunya Autónoma se ven á 6 pessetas el cent; y á 10 céntims exemplar en tots los Kioscos y casas de nostres corresponsals.

LLÁGRIMAS DE COCODRILO

Qui digui mal del Govern ha de ser molt difícil d'accontentar.

Jo, francament, fins are n'havia parlat mal; que si era aixís, que si era aixás... vaja, que tots quants actes celebrava 'ls creya censurables.

Mes, com jo no soch *linajudo*, com alguns militars y polítichs que després d'haver tirat la Patria per portas, ningú vol confessar sa culpa, ó quant menys son error, com acaban de provar ab lo procés de Santiago de Cuba; tots resultan honrats, pero la capa no apareix. Pero quan lo tribunal ho diu, *muixoni* tothom, que ja sabem que *cosa juzgada* es infalible.

Jo, com pertencixo al grupo dels de baix, y no soy criado en buenos pañales, confesso la meva culpa en lo de la tirria que sempre havia tingut contra l'actual Govern.

¿A qué oheix aquest cambi? Es molt fácil d'explicar.

No tindríam sentits, que 'ns passessin despercebuts els treballs inmensos, atlétichs, colossals y may prou ben ponderats, qu'está realisant nostre govern per combatre 'l viatge de la peste bubónica á nostre terra.

Totas las precaucions li semblan pocas. Cordó sanitari per tota la frontera, instalacions d'hospitals á tot arreu; estufas desinfectants corrent d'una part á l'altre; suero anti-pestós escampat ab profusió, metjes pel pare y la mare que van endoyna, y suposo cobrant un bon sou; juntas

de sanitat, bomberos aufegant miasmas, envenenaments de ratas, cartillas d'higiene, en fi, que podem dir ben alt que 'l Govern no dorm a la palla, que vetlla per la salut dels seus súbdits; en una paraula, ha tirat la casa per la finestra.

Seríam uns ingrats, si ab tota la forsa de nostres pulmons, no cantessim un ¡Gloria! á nostre sens igual en tot lo mon, á nostre previsor Govern.

Mes ¡ay! quan cert es que no hi ha ditxa que cent anys duri.

Aquesta prempsa es lo mateix diable.

Figúrinse que *EL Tiempo*, diari que tothom qu'enrahona per boca de ganso ó de ministre, que pel cas es igual, puig que nostres administradors ho son molt de gansos, eus fa saber que 'l país deu preparar-se á fer grans sacrificis pecuniaris, per atendre als molt crescuts gastos que las midas sanitarias ocasionan, que parlant clá y catalá vol dir: Aixó de la pesta 'ns ha vingut com l'anell al dit per alegar un motiu més, perque no arruïn la nas per pagar los escandalosos pressupostos pendants d'aprovació.

De manera que 'ns prova lo periodich *ollaril*, que totas las precaucions y sentiments del Govern per sofocar la bubónica no és per amor als espanyols, a'n els seus administrats; es sols per anar á la recaudació de molt cacau.

Per lo tant, reservem el ¡gloria que volíam dedicarli per una altra ocasió, á no ser que vulguin entonar-lo ab acompanyament de fusells... y en cas que no 'ls sentin, podem ferhi una apotheosis ab gran espetech de canyonassos, qu'es l'únich instrument que fa bellugar á tota aquesta kábila de regsneradors dignes d'un pal...

TRENCA CETRILLS.

BIBLIOGRAFIA

APOSTOLADO DE ACCIÓN.—Folleto en que un católico español se propoza donar una solución pera la unión dels católichs espanyols. Apart del bon zel que demostra l'autor del folleto, creyém que no aborda la qüestió en son verdader terreno. Hi ha que deserganyarse: baixem á la arena política? donchs hem de ser polítichs. Estém tips de teorías que, com la Lliga Antima-sónica, apesar de serne president un personatge de la talla d'un Cardenal Sancha, no ha fet res de profit, ni apenas ha donat senyals de vida.

No obstant, desitjem que la idea prosperi, y tant de bó que poguém palparne algún resultat.

Agencia de Seguros

A CARRECH DE

Joseph Font y Forgos

Tapinería, núms. 2 y 4, 3.^{er} 2.^a

BARCELONA

Horas de despatx de 1 á 3

Informes y antecedentes de totas las compañías de seguros, aixís nacionals com extrangeras, inspecció, revisió y redacció de pólizas, despatx de documents y tot quant sigui qüestió de seguros en totas sas diferents formas.

Tots quants contractin un seguro per mediació de aquesta Agencia, tindrán dret á un any de suscripció al periódich semanal LO TEATRO CATOLICH.

Establiment Tipogràfic, Casanova, 13; Barcelona.